

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C.,

31 OCT. 2022

EXPEDIENTE No. 110013103007 - 2013-00588 - 00

Por secretaría expídanse las copias deprecadas por el Juzgado 31 Civil del Circuito de esta ciudad, en oficio que antecede, las cuales deberán remitirse de manera virtual (escaneadas).

CÚAMPLASE,

SERGIO IVÁN MESA MACÍAS

JUEZ

Jeeec.

El Jefe de Oficina de Ejecución de Sentencias
del Juzgado Séptimo Civil del Circuito de Bogotá D.C.
Doy fe de lo anterior en Bogotá D.C. a los 31 días del mes de Octubre del año 2022.

En fe de lo anterior, se expide el presente oficio en Bogotá D.C. a los 31 días del mes de Octubre del año 2022.

E,

SERGIO IVÁN MESA MACÍAS
JUEZ

102